

Fecha 22.02.2019	Sección Cartera	Página PP-29
----------------------------	---------------------------	------------------------



Mario Maldonado

“Proyectos insignia del Presidente se están complicando por la falta de estudios de impacto ambiental, derechos de paso o resistencias sociales”.



Historias de NegocEOs

Mario Maldonado

AMLO y sus proyectos estrella chocan con pared

Los proyectos insignia de **Andrés Manuel López Obrador** se están complicando. Como si se tratara de un mal augurio para la Cuarta Transformación, la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y más recientemente la termoeléctrica de Morelos enfrentan serias dificultades para su desarrollo. Ya sea por la falta de estudios de impacto ambiental, derechos de paso o resistencias sociales, las obras que prometió en campaña podrían terminar haciendo agua si el Presidente no se empeña en realizarlas a cualquier costo.

El Tren Maya, un proyecto turístico que conectará cinco estados del sureste del país a través de mil 525 kilómetros de vías férreas, tiene más que un problema de impacto ambiental: la resistencia de los ejidatarios. Según la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, al menos 253 kilómetros están en riesgo de realizarse por un adeudo de hace 50 años que tiene el gobierno con los propietarios de esas tierras.

“O nos pagan lo justo y lo que nos corresponde por ley, o no hay tren”, es la consigna de al menos 11 ejidos de Quintana Roo, uno de los estados más importantes del proyecto del Tren Maya, pues es donde se estima que sí será rentable, no así en otras entidades como Chiapas, Campeche y Tabasco.

Luego de que organizaciones ambientalistas criticaran el proyecto y analistas financieros cuestionaran su viabilidad económica, el Fonatur, que está a cargo de la obra, dio a conocer esta semana que será el Instituto Politécnico Nacional el encargado de realizar los estudios de factibilidad e impacto ambiental, lo cual le pone un gran peso encima a los ingenieros de esta institución que se mantiene con recursos públicos.

Una suerte similar va a enfrentar el megaproyecto de la termoeléctrica en la Huexca, al cual se oponen pobladores de Morelos, Puebla y Tlaxcala integrados en

el Frente en Defensa de la Tierra, el Aire y Agua, quienes aseguran que su puesta en marcha ocasionará desabasto de agua y afectará la calidad del líquido.

El Presidente decidió reactivar este proyecto que data de hace más de 10 años porque se requiere para la generación energía eléctrica para el Valle de México. Incluso, la semana pasada criticó a los opositores y los llamó de “extrema izquierda”. “Son conservadores”, dijo en un evento en Cuautla.

Ahí aseguró que aunque haya gritos y sombrerazos, se hará una consulta pública el 23 y 24 de febrero para decidir si se instala la termoeléctrica. Los dichos del Presidente y la consulta están en duda luego de que el miércoles en la madrugada fue asesinado **Samir Flores**, uno de los principales activistas en contra de la termoeléctrica.

Y por si fuera poco, la refinería de Dos Bocas, Tabasco, también enfrenta su propia crisis. Desde finales del año pasado comenzó un lío legal porque Pemex, a cargo de **Octavio Romero**, contrató a un grupo de empresas para preparar el terreno para la construcción.

Una de las empresas (presumiblemente Sistemas Empresariales del Golfo) procedió a desmontar el terreno y taló más de 300 hectáreas de árboles sin la Manifestación de Impacto Ambiental. La Semarnat, de **Josefa González Blanco**, a través de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, realizó una investigación para deslindar responsabilidades. Se esperaba que la dependencia dejara pasar el asunto, por ser uno de los proyectos prioritarios del Presidente, pero finalmente multó a la compañía con 14 millones de pesos.

Además de la multa, la empresa fue obligada a aplicar diversas medidas de mitigación. No obstante, un tercero interesado, **Gustavo Alanís Ortega**, director del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda)

Continúa en siguiente hoja



Fecha 22.02.2019	Sección Cartera	Página PP-29
----------------------------	---------------------------	------------------------

–quien presentó la denuncia contra las empresas– podría echarle a perder todo a la dependencia que encabeza González Blanco, pues tras haber sido incorporado al proceso legal –con acceso a la carpeta de investigación–, habría revelado información.

Ante esto, los abogados de la empresa multada presentarán hoy una denuncia por violación al debido proceso, con lo que la única multa que el nuevo gobierno ha impuesto se podría invalidar y, adicionalmente, Tabasco se quedaría sin su programa de mitigación por la tala de 300 hectáreas de árboles.

El Presidente está a prueba con tres de sus proyectos insignia que podrían no ser. ●

Twitter: @MarioMal

Correo: mario.maldonado.padilla@gmail.com